



Finalizado el plazo para presentar Alegaciones a la baremación provisional de los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposicion (cuestionario tipo test y caso práctico), de la BOLSA DE TRABAJO DE ARQUITECTO/A TECNICO/A, cuya convocatoria íntegra ha sido publicada en el Tablón de anuncios municipal con fecha 7 de mayo de 2024, y vista el acta de fecha 9 de julio del Tribunal calificador en la cual se desestiman todas las alegaciones planteadas, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en la normativa de aplicación se procede a:

PRIMERO: Publicar el listado definitivo de los aspirantes que han superado el proceso selectivo y su baremacion indicado por orden de puntuación que se relaciona en el Anexo I.

SEGUNDO: Publicar la presente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y tablón digital municipal.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	OPOSICION				EXPERIENCIA PROFESIONAL.			FORMACION		OTROS		TOTAL	
			TEST	PRACTICO	MEDIA	CONVERSION	ADMISION	OTROS	TOTAL EXPERIENCIA	C. Experiencia	C. Formacion	C. otros			
FILA DE CONTROL			10	10	10	6	10	10	20	2	16	1,6	4	0,4	10
1 PEDRO ANTONIO	CERDAN LOZANO	**6804***	6,3	7,08	6,69	4,014	3,3	20,2	20	2	1	0,1	1	0,1	6,214
2 JULIO	GOMEZ RUIZ	**6601***	5,16	7,25	6,205	3,723	6,3	0	6,3	0,63	1,6	0,16		0	4,513
3 JOSE LUIS	ARIAS RAMIREZ	**7059***	5,33	5,75	5,54	3,324	5,85	0,6	6,45	0,645	4,1	0,41		0	4,379
4 JOSE ENRIQUE	MARTINEZ LUCAS	**5973***	5	5,08	5,04	3,024				0	9,4	0,94		0	3,964

Contra la presente resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de su notificación, o bien impugnarlo directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses contados, asimismo, desde el día siguiente a la fecha de su notificación.